

Iglesia de San Rafael

Teléfono: 915-598-3431

2301 Zanzibar Rd.

Fax: 915-598-0944

El Paso, Texas

straphaelparishep@sbcglobal.net

REQUISITOS PARA BAUTIZOS

FECHAS de los BAUTIZOS:

- Bautizos en INGLÉS son cada primero, segundo, cuarto y quinto Domingo del mes a las 3:00 PM
- Bautizos en ESPAÑOL son el tercer Domingo de cada mes a las 3:00 PM

Registración:

- Los papas se tienen que registrar para el bautizo, a lo menos un mes antes del día que han escogido para el bautizo.
- Para poder registrarse los papas tienen que traer el acta de nacimiento del niño(a) concedido por el condado y llenar forma de registración. (original/no copias)
- En el momento de registración se debe entregar las actas de **confirmación** de los padrinos. Si son **casados los padrinos deben ser casados por la iglesia católica** y deben presentar el acta de matrimonio de la iglesia católica. (original/no copias)
- Todo papelerío (certificados) debe ser originales no se aceptarán copias.
- No podemos reservar fechas a través del teléfono, y no podemos garantizar que una fecha estará disponible hasta que venga personalmente a registrar.
- Los papas y los padrinos tienen que asistir las clases pre-bautismales. Temporal mente aceptamos la siguiente clase:

Clase pre bautismal en sitio web

- Ascension Press
- Saga las indications' para Study Programs; Sacramental Preparation; Belonging: Baptism in the family of God; Certification Course; Enroll now (costo \$9.95 por persona)
- St. Raphael no está asociado con este sitio web
- Máximo de 5 niños se pueden bautizar a un tiempo

REQUISITOS PARA PADRINOS:

- Se puede tener 1 o 2 padrinos (patrocinadores). Si escoge 2, tienen que ser hombre y mujer.
- Necesita tener la habilidad e intención de cumplir sus responsabilidades de padrinos.
- Tener a lo menos 16 años de edad.

- Tienen que tener TODOS los sacramentos, vivir su vida en armonía con la Fe Católica (incluyendo Matrimonio) y que va ser un buen ejemplo para el niño(a) que va ser bautizado.
- Una persona que pertenece a otra comunidad cristiana y esta bautizada puede ser admitido solo como “testigo cristiano” (no como Padrino) considerando que haya por lo menos un padrino católico que tenga los requisitos mencionados. Una persona no bautizada no puede ser testigo.

NOTA: Toda la información aplica a un bautizo INFANTILL. Si tiene a un niño(a) para bautizar de edad catequética la edad de razón (6 años), necesita recibir una preparación diferente. Teniendo suficiente entendimiento, la preparación será la instalación de todos los sacramentos (Bautizo, Eucaristía y Confirmación).